

058

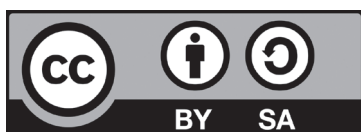
DOCUMENTOS

---

# LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS VASCO-PARLANTES EN PLENA OFENSIVA JUDICIAL

# LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS VASCO-PARLANTES EN PLENA OFENSIVA JUDICIAL

Prólogo .....	3
1. El territorio geográfico socialmente dominado por el euskera se agota. ....	5
<b>Iñaki Iurrebaso Biteri</b> ( <i>Sociólogo</i> )	
2. Fundamentos jurídicos del euskera y herramientas de los ayuntamientos para la normalización .....	19
<b>Miren Segurola Larrañaga</b> ( <i>Coordinadora de UEMA</i> ) <i>Mancomunidad de Municipios Vascohablantes</i>	
3. El euskera es nuestra herramienta de lucha para hacer un mundo mejor. ....	29
<b>Pello Igeregi Santamaría</b> ( <i>Responsable de euskera de ELA</i> )	



**Documentos 58**  
Octubre de 2024  
[www.mrafundazioa.eus](http://www.mrafundazioa.eus)  
[@mrafundazioa](https://twitter.com/mrafundazioa)

## PRÓLOGO

El 4 de noviembre de 2023 organizamos el seminario “Los derechos de las personas vasco-parlantes en plena ofensiva judicial”. Aquella mañana tuvimos la oportunidad de escuchar las charlas de Iñaki Iurrebaso, sociólogo, y Miren Seguro, de UEMA, en el Mercado Viejo de Erandio. Por la tarde participamos en la manifestación convocada por Kontseilua bajo el lema “Oldarraldia aurrean euskararekin bat, euskaraz bat”.

El motivo principal de la organización del seminario fue compartir una reflexión sobre la situación de nuestra lengua ante las agresiones que están sufriendo los derechos lingüísticos de los euskaldunes.

El euskera está en proceso de convertirse en gaélico en un amplio territorio del euskera. El euskera puede ser una lengua formalmente conocida, pero en la práctica no se utiliza. Al contrario de lo que nos dice la clase política que trabaja en materia lingüística, cada vez son menos las personas vasco-parlantes que tienen la capacidad de realizar sus comunicaciones ordinarias en euskera con total naturalidad, cuando la alfabetización es mayor que nunca. La educación no puede hacer frente al monopolio del castellano que se rige según las normas del mercado capitalista en casi todos los espacios de socialización (ocio, medios de comunicación, cultura...).

En otros territorios de Euskal Herria el euskera, directamente está en vías de extinción.

Las Administraciones Públicas han impulsado medidas absolutamente insuficientes para combatir la opresión lingüística, como en el caso del establecimiento de unos requisitos lingüísticos mínimos. Decimos que son insuficientes, porque son políticas orientadas exclusivamente a trabajar en castellano, asignando unos derechos marginales para las personas euskaldunas. Estas medidas no han sido suficientes para garantizar que las administraciones presten servicios en euskera, ni para que el personal de las administraciones tenga derecho a trabajar en euskera. Y, sin embargo, los sectores que quieren preservar una imposición total del castellano lo consideran excesivo y estamos oadeciendo una ofensiva judicial, política, mediática y sindical.

Pues bien, para hacer frente a estos ataques nutrimos con contenido ideológico a nuestra militancia por la mañana y llenamos las calles de Bilbao por la tarde. En Euskal Herria existe una gran conciencia y una gran voluntad por el euskera. Aquel día, se vió encarnado por 50.000

personas en las calles de Bilbao, y por las doscientas personas militantes del sindicato ELA que asistimos al seminario en Erandio.

Recogemos lo hablado aquella mañana en este documento, para que se lea y ique se active la movilización!

On egin!

***Pello Igeregi Santamaría***  
*Responsable de euskera de ELA*

## 1) EL TERRITORIO GEOGRÁFICO SOCIALMENTE DOMINADO POR EL EUSKERA SE AGOTA

*Iñaki Iurrebaso Biteri (Sociólogo)*

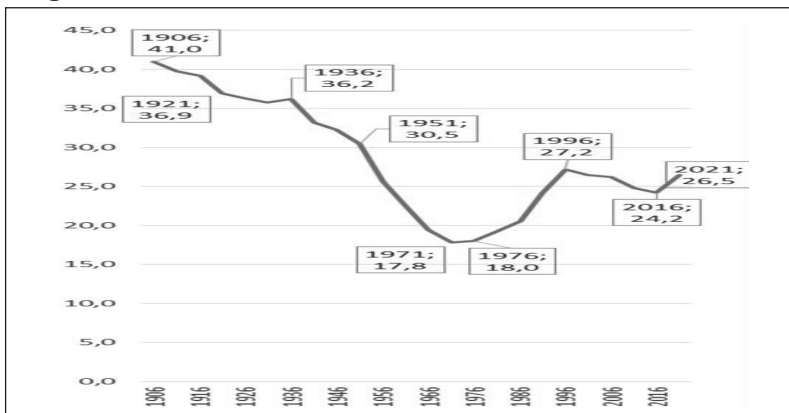
Es un lujo poder presentar ante tantos *euskaltzales* los resultados de mi investigación. Estoy contento de ello. No estoy tan contento porque la realidad que os voy a presentar no es muy satisfactoria. En resumen, vengo a decir dos cosas: por un lado, que el euskera está más grave de lo que hemos creído en muchas ocasiones y, por otro, que ante eso tenemos que despertar.

Quiero dedicar la intervención de hoy a mi tío Luis Biteri Larrea, que vivía con nosotros en casa, y que combatió en la guerra del 36 en el batallón San Andrés de ELA. Fue un gran *euskaltzale* y *abertzale* durante toda su vida. Hoy, al estar aquí con vosotros, me he acordado de él.

Los datos de la investigación que os voy a presentar no son míos, son datos de organismos oficiales: Eustat, Nastat, Gobierno Vasco y Cluster de Sociolingüística... En eso tenemos suerte. En Euskal Herria tenemos buenas fuentes estadísticas, mejores que en la mayoría de las naciones minorizadas. En general, voy a referirme a Euskal Herria, aunque en algunos casos me limitaré a Hegoalde, porque en Iparralde no tenemos información sobre muchos temas.

En primer lugar intentaremos explicar en qué punto estamos en ésta imagen: es una de las pocas series de datos que hay sobre nuestra evolución. Aquí se recoge exactamente en qué punto se ha transmitido el euskera a los niños y niñas en el hogar en el último siglo: tenemos datos entre 1906 y 2016.

**Imagen 1. Evolución histórica de la transmisión del euskera**



En los dos primeros tercios del siglo XX vivimos una profunda fase de pérdida o sustitución. El euskera cada vez estaba más débil en los hogares de Euskal Herria. Cada vez crecían menos niños y niñas en euskera. Detrás de esto hay dos realidades: por un lado, tenemos los flujos migratorios, gente que vino de fuera y que, naturalmente, educaban a sus hijos en castellano; por otro lado, en algunos hogares vascos se dejó de transmitir el euskera. A pesar de que la mayoría siguiera transmitiendo el euskera y de que los que no lo transmitían eran una excepción, poco a poco, como una gotera, fuimos tomando esa dirección.

Más adelante, se observa un cambio de tendencia: en las décadas de los 20 y 30, el nacionalismo y el *euskaltzalismo* estaban más firmes. Parecía el comienzo de un cambio de tendencia. Nunca sabremos dónde estaríamos hoy, sociolingüísticamente, si la guerra del 36 no se hubiera desencadenado o si hubiera terminado de otra manera, probablemente estaríamos en otro sitio.

La mayor pérdida se produjo durante el franquismo. Era claro cuál era el destino de nuestra comunidad lingüística: como muchas otras, estábamos encaminadas a desaparecer.

Pero hacia la década de los 60 se sucedieron profundos cambios sociales, políticos, económicos y culturales en nuestro país, y en ese contexto surgió un nuevo *euskaltzalismo*. Todos conocemos las ikastolas de aquella época y el euskera batua y otras mil experiencias. Esto demuestra que, junto a esas manifestaciones más formales, se produjeron cambios fundamentales en la vida del pueblo vasco. En concreto, nos indica que en algunos hogares también se frenó esa tendencia a no transmitir el euskera. A partir de entonces, se volvió muy raro no transmitir euskara en los hogares. Y, por otro lado, muchas de las personas que se *euskaldunizaron* en aquella importante ola, transmitieron el euskera a sus hijos e hijas, aunque su lengua materna fuera el castellano. Lo que ocurrió aquí fue una revolución socio-lingüística que cambió la tendencia radicalmente. En las ciencias sociales no son normales estos fuertes cambios de tendencia en las lenguas minorizadas. Es incluso más sorprendente, por tratarse de una lengua minorizada sin estado propio. Por tanto, este cambio de tendencia, es un hecho elogiabile.

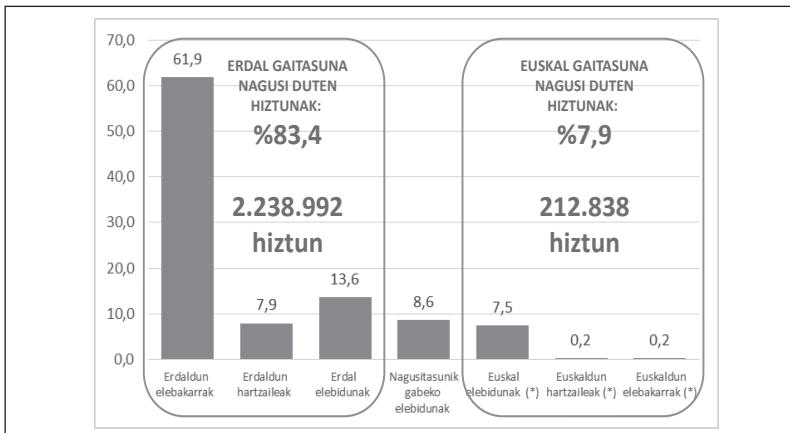
Para analizar lo ocurrido en los últimos veinte años disponemos de más datos. Hemos continuado mejorando en algunos indicadores, aunque más lentamente que antes. En otros indicadores seguimos en el mismo nivel que hace 20 años . y en otros, hemos empeorado. Por eso deno-

minamos a esta época “la era de la inacción”: ni hacia delante, ni hacia atrás. Lo que sí está claro es que la dinámica fuerte del periodo anterior ha terminado.

Veamos ahora cuál es la situación actual del euskera. La teoría socio-lingüística nos dice que los aspectos esenciales para definir la situación del euskera: la competencia lingüística, los usos, actitudes, las motivaciones, la adhesión, la transmisión/socialización, la evolución lingüística y la mayoría territorial.

La competencia lingüística es uno de nuestros puntos más débiles. Durante años hemos dicho lo contrario, pero viendo los datos en mayor detalle, esta es la conclusión que yo saco.

**Imagen 2. Competencia lingüística oral.**  
*Hablantes mayores de 16 años, Euskal Herria, 2021 (%)*

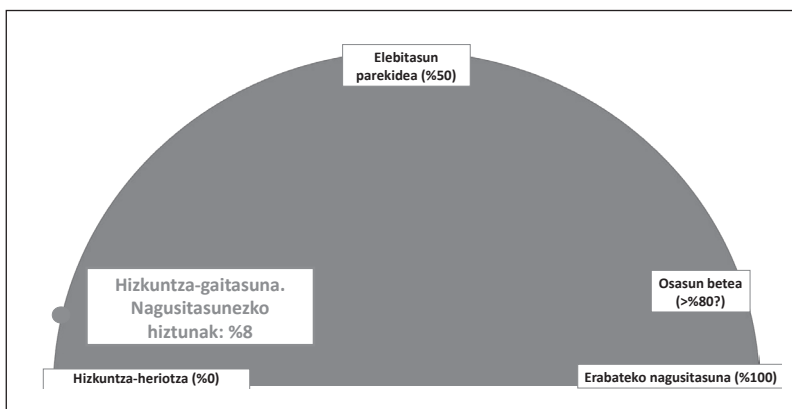


Según esta clasificación, las personas mayores de 16 años de Euskal Herria se dividen en siete grupos. En los extremos se encuentran las personas monolingües: en un lado las castellano-hablantes monolingües y en el otro las euskaldunes monolingües. Estas son las que saben hablar bien en uno de los dos idiomas, y no llegan a comprender el segundo. En cuanto a la media, en otras dos categorías están las personas castellano-hablantes receptoras y las vasco-parlantes receptoras. Son las que hablan bien su lengua y entienden la otra, pero no son capaces de hablarla. Las personas bilingües sabemos hablar bien o bastante bien en ambas lenguas, pero dentro de estas dos categorías, también hay diferencias. Las vasco-parlantes hablan más en euskera que en castellano. Las per-

sonas castellano bilingües, a pesar de saber hablar en euskera, se desenvuelven con mayor facilidad en castellano, por último, las personas bilingües sin primacía, que se desenvuelven por igual en ambos casos.

Según esta clasificación, la mayoría de la población se concentra en el extremo castellano-hablante. Es decir, estamos lejos de cualquier situación bilingüe o paritaria. El extremo más euskaldun aparece casi vacío. Resumiendo, podemos hacer dos grupos principales: son 2.200.000 las personas que se desenvuelven más fácilmente en castellano; y 210.000 las que se desenvuelven más fácilmente en euskera. El desequilibrio es evidente, la proporción es de diez a uno. Por tanto, la conclusión es clara: tenemos una base muy débil en competencia lingüística.

### Imagen 3. Síntesis I



En este esquema situaremos los diferentes indicadores según los vayamos analizando. En un extremo situaríamos las lenguas muertas. El latín, es un ejemplo de lengua muerta. Y en el otro punto situaríamos la superioridad absoluta. Por ejemplo, hoy en día, el castellano en Toledo. En este caso, en lo referente a la competencia lingüística, en Toledo el porcentaje de hablantes de castellano será del 100%, 95% o similar. Entre estos dos extremos situaríamos el euskera en el 8%.

En cuanto al uso, según la encuesta socio-lingüística, puede existir un uso reconocido en torno al 15%. Cuando se observa en la calle el uso es más bajo, pero podemos utilizar cantidades que oscilan entre el 11%, el 12% y el 15%. La relación entre la competencia lingüística y su uso es bilateral. Es decir, uno influye en el otro, en ambas direcciones. Esta relación puede explicarse con dos ideas.



En primer lugar, podemos decir que el uso es el motor de la competencia lingüística. Yo no puedo aprender un idioma si no lo utilizo. O, si no utilizo un idioma que sé, perderé mi capacidad, hablaré cada vez peor. Por el contrario, si lo uso mucho, iré mejorando en destreza. En este sentido, el primer lema sería que la mayoría de las personas euskaldunes hablan más en castellano que en euskera. Entre otras cosas, porque tienen un uso limitado del euskera. No es sólo una cuestión de voluntad. Por lo tanto, se va alimentando y fortaleciendo la realidad que he descrito: la mayoría de las personas euskaldunes son bilingües. Alrededor de 300.000 personas utilizan más el euskera.

La relación en la otra dirección se explicaría de esta forma: la competencia lingüística es la base para el uso. Si yo no conozco una lengua, no puedo utilizarla. Necesito un grado de conocimiento para poder utilizarla. Y también a nivel colectivo. Si yo tengo pareja, yo soy bilingüe y si mi pareja es euskaldun monolingüe, es obligatorio hablar en euskera. Si la pareja es monolingüe en castellano es obligatorio hablar en castellano. Y si ésta es bilingüe, entonces tendré la oportunidad de hablar en uno u otro idioma.

Por tanto, teniendo en cuenta el conocimiento del idioma en Euskal Herria, y cómo estamos organizadas en redes, podríamos decir que el euskera se utiliza mucho. Es decir, para la competencia lingüística que hay, el euskera se utiliza mucho. Esto, teniendo en cuenta que la mayoría de las personas euskaldunes hoy en día lo hacen más fácil en castellano que en euskera, el nivel de uso que existe es muy elevado.

Dicho de otra manera, hoy en día hay euskaldunes que, aunque se desenvuelven más fácilmente en euskera, hablan en castellano. Pero en nuestro caso pasa todo lo contrario. Es decir, son más las personas euskaldunes que hablan euskera aunque les sea más fácil hacerlo en castellano.

Todos conocemos a personas de este tipo: las que, aunque sepan los dos idiomas pero se manejen mejor en castellano, hacen parte de su vida en euskera. Ese es el aliento para la lengua y es lo que nos permite estar a la altura que estamos. Ahí hay un componente militante, o relacionado con el deseo de fortalecer el euskera. Eso es un aspecto positivo significativo. Situando los datos de uso en el esquema anterior, tenemos que: si en Toledo el uso del castellano está en el 95% y el del latín en el 0%, aquí, el uso del euskera está en el 15%.

Analicemos los aspectos subjetivos: la actitud, la motivación, el apego, el euskaltzalismo. Este es otro punto fuerte. Ya hemos mencionado,

que el uso del euskera, es mayor de lo que la comodidad podría indicar. Eso es así, porque hay un fuerte deseo de ser euskaldun. Este hecho es bastante inusual en las lenguas minorizadas. Esto nos diferencia de otras lenguas minoritarias. El idioma está débil, pero gracias a esta actitud se mantiene el nivel que tiene hoy en día. Si esto fallara, sin duda, estaríamos aún peor.

Sin embargo, hay que decir que también en el ámbito subjetivo tenemos debilidades importantes. En los últimos años hay síntomas que indican que este sentimiento se está debilitando.

Analicemos cómo estamos en lo que se refiere a la socialización y a la transmisión. Con transmisión, nos referimos a transmitir la lengua a las siguientes generaciones. Si un idioma no lo asegura, la desaparición de ese idioma es cuestión de tiempo. Esta es nuestra segunda fortaleza importante. Tenemos cosas que mejorar, hay ciertos vacíos, pero en la transmisión andamos finos: las familias de hoy en día hacen un esfuerzo para transmitir el euskera a sus hijos e hijas. Las generaciones actuales transmiten más euskera del que ellos recibieron. En este sentido, hay un avance en la perspectiva intergeneracional.

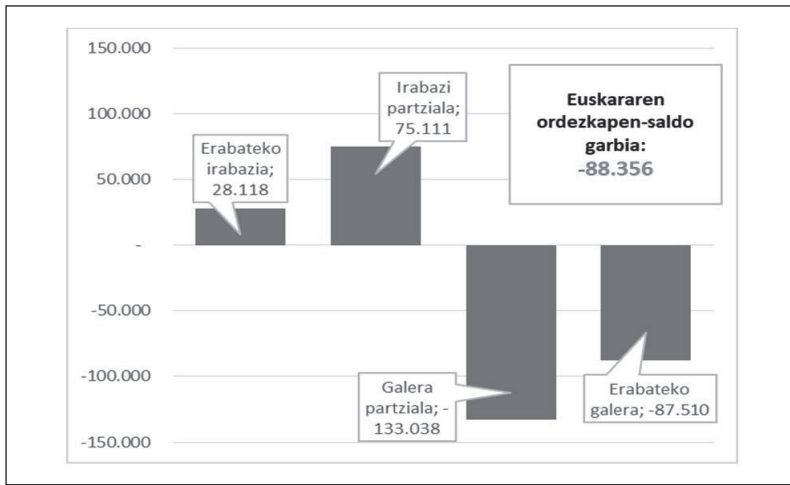
En relación con esto, una cantidad importante de personas bilingües que se desenvuelven más fácilmente en castellano, también deciden transmitir el euskera a las siguientes generaciones. Hay una gradación en el comportamiento de las personas vasco-parlantes que se desenvuelven mejor en castellano. Algunas de ellas son euskaltzales apasionadas y hablan en euskera siempre que pueden. Otras hablan euskera, pero menos.

En esta gradación, el punto común es la transmisión de la lengua. Es decir, hablo más fácilmente en euskera o no, pero al menos hablaré en euskera con mis hijos e hijas. Esta actitud es un punto fuerte para la comunidad lingüística, a medida que surgen hablantes y euskaldunes conscientes. También en este caso, haciendo comparaciones internacionales, salimos bien parados. En el esquema que resume la situación de la lengua, el dato más positivo es el de la transmisión, que está en torno al 26%.

El siguiente punto es la evolución lingüística, que mide los cambios lingüísticos que tenemos las personas a lo largo de la vida. Se puede nacer en un hogar castellano-parlante y vivir los primeros años en castellano, y sin embargo, de adulto vivir en euskera. Esto sería un ejemplo de cambio positivo, pero también puede suceder al revés. Es decir, se puede nacer y crecer en un hogar euskaldun y vivir, a día de hoy, en castellano. En este

punto los resultados no son favorables. El titular sería este: la castellani- zación es más fuerte que la euskaldunización.

**Imagen 4. Evolucion lingüística. Sustituciones que afectan al euskera en la evolución lingüística de uso. Hablantes de más de 5 años, Hegoalde, 2011**



Es decir, si cogemos a las personas que recibieron el euskera en casa y observamos cuál es su situación actual, veremos que de media hay una cierta castellanización. Y si tenemos en cuenta a las personas originarias castellano-hablantes, veremos que existe una euskaldunización media. Pero la castellanización de las primeras es más fuerte la euskaldunización de las segundas.

Si analizamos esto junto con la competencia lingüística, vemos que el 6% de las personas que recibieron el euskera en casa, lo olvidan. Es evidente que entre las personas que crecieron en castellano, esto no pasa. Casi todas las personas que recibieron el euskera en casa han aprendido castellano. Algunas de las que reciben el castellano en casa han aprendido euskera, otras no. Hay otro dato que a mí me llamó especialmente la atención: más de la mitad, el 55%, de las personas que recibieron el euskera en casa, han perdido la hegemonía en euskera. Es decir, ha perdido la capacidad de comunicarse en euskera con mayor facilidad. Ahí hay un gran desgaste, entre otras muchas cosas, debido al contexto lingüístico que lo facilita. Si yo pertenezco a un hogar *erdaldun*, ¿qué atracción o fuerza fáctica tengo, para euskaldunizarme? Pues la hay, pero no es muy

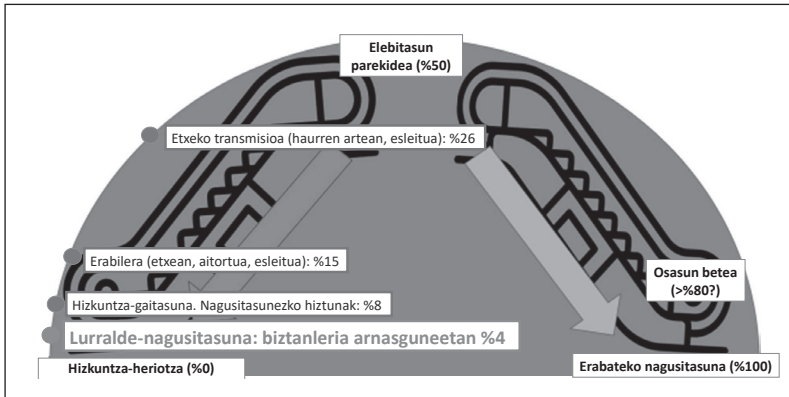
fuerte. Por el contrario, si he nacido en un hogar euskaldun, los contextos que me atraen a utilizar el castellano son mucho más fuertes.

En la práctica, viendo dónde viven los hablantes medios del País Vasco actual, la imagen que me sale es la de unas escaleras mecánicas. Querer vivir en euskera en la mayoría de los lugares de Euskal Herria, es como intentar subir por unas escaleras mecánicas que vienen de arriba abajo. Algo difícil. En Erandio, querer vivir en euskera no es fácil, seguramente. En muchos sitios los interlocutores no saben euskera. Incluso en los casos en los que saben euskera, la mayoría se comunica con mayor facilidad en castellano. No es fácil, no. Por eso, los y las euskaltzales que viven en este tipo de contextos tienen un mérito especial. La mayoría de la gente de Euskal Herria, como luego veremos, vive en este contexto.

Detrás de esto se encuentra la estructura demo-lingüística y las relaciones de poder. El marco jurídico también lo marca con claridad: en algunos lugares el euskera no es oficial, y en los lugares donde el euskera es oficial, tiene un carácter secundario. Respecto al ámbito socio-económico, como leí la otra vez a Pello Igeregi, en la administración, en el 100% de los puestos de trabajo se pide el castellano en Hegoalde. Pero también fuera de la administración, ¿quién encuentra trabajo sin saber castellano? El castellano es obligatorio en casi todos los lugares. El euskera, no. Se puede vivir normalmente sin el euskera en la mayoría de los lugares de Euskal Herria.

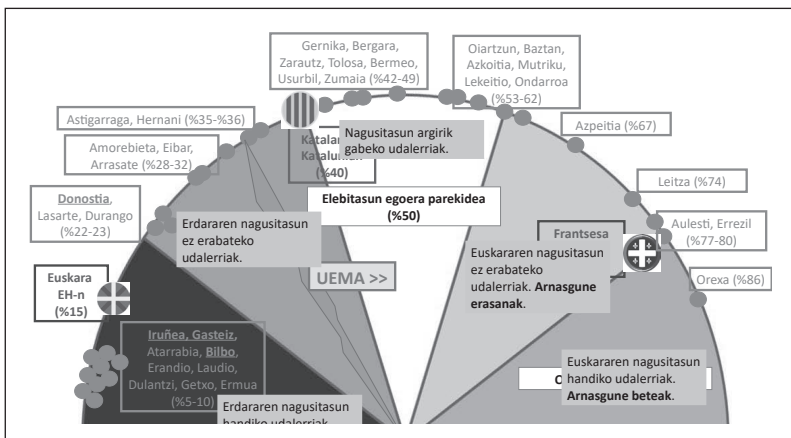
La imagen de la escalera muestra que cuando estamos a la izquierda, estando tan abajo, es natural que haya una tendencia descendente. Es decir, con el grado de minorización que tenemos, el propio contexto tiene una inercia propia que conduce a la minorización de la lengua. Ahí es donde estamos, tenemos una inercia innata y fuerte que conduce al debilitamiento de la lengua.

Imagen 5. *Síntesis II*



La supremacía territorial analiza, finalmente, en qué zonas territoriales predomina la lengua. En nuestro caso, euskera o castellano y francés. ¿En qué territorio es una u otra lengua hegemónica? Mirando la imagen, nuestras tres capitales más importantes están a la izquierda: Iruñea, Vitoria-Gasteiz y Bilbo. Otro montón: Atarrabia, Erandio, Laudio... Y podemos seguir enseñando diferentes tipos de municipios. En verde, cerca de la supremacía absoluta, están lo que llamamos *arnasguneak*, “oasis” del euskara. Es decir, el territorio en el que predomina el euskera.

Imagen 6. *Supremacía territorial. Uso en los hogares, Hegoalde, 2021*

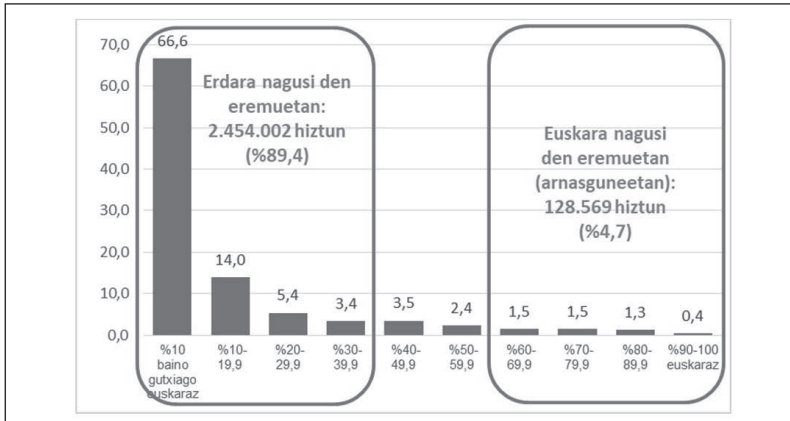


Tenemos dos o tres ideas importantes relacionadas con esto. La primera es que tenemos realidades y dinámicas muy diferentes en función de esas localidades. Según estos grupos, no pasa lo mismo en Errezil que en Erandio. Es decir, como ocurre con los hábitats naturales: en la sabana africana se forman las jirafas y en el Polo Norte los osos polares. Aquí hay hábitats donde se produce un tipo de hablante y otros tipos de hablantes. Es decir, ¿en la condiciones actuales, es posible crear una persona monolingüe en Errezil? Si hace un poco de vida normal, no es posible. ¿Es posible crear un bilingüe en Errezil que haga más fácil el castellano? No es fácil. ¿Por el contrario, es posible crear en Bilbao una persona que domine el euskera hoy en día? Sí, es posible. No es tan determinante como la naturaleza, pero no es nada fácil y se crean pocas. Los datos empíricos indican que sucede pocas veces. Entonces, reforzar un hábitat significa que se nos va a reforzar un tipo de hablante, u otro tipo de hablante.

Esto está muy relacionado con los procesos antes mencionados. En un hábitat, la transmisión está dominada por el euskera, en el otro por el castellano. También con procesos de evolución lingüística. De esos hábitats dependerá si nos euskaldunizamos o castellanizamos más a lo largo de la vida. Los entornos euskaldunes son campos de juego a favor del euskera.

Dicho esto, esta es la distribución que se hace en función de la hegemonía actual. El 66% de las personas viven en lugares donde el uso del euskera no llega al 10%. Esto incluye Vitoria-Gasteiz, Iruñea, Bilbo y un montón de lugares. Y, por el contrario, las personas que viven en zonas donde el euskera es el idioma principal, es decir, en los *arnasgune*, serían unas 130.000. Una vez más, tenemos un desequilibrio terrible. De hecho, 9 de cada 10 personas viven en contextos en los que las dinámicas propias fortalecen el proceso de castellanización. Es decir, en contextos difíciles para el euskera. Por el contrario, el 4% o 5% las personas euskaldunes vive en contextos favorables al euskera.

**Imagen 7. Distribución de los hablantes según el peso del euskera en el uso de la calle en el municipio de residencia. Hegoalde, 2016**



La segunda idea es que el 4% o el 5% de la población vasca vive en lugares donde se puede vivir en euskera. Es decir, viven en lugares donde las escaleras mecánicas van a favor. Yo quiero ser euskaldun, y el contexto me ayuda. El 90% de la población vive en condiciones inversas; la escalera viene de arriba abajo y tienes que subir por ella. No tienes otra opción.

Tercera idea: aunque las personas que viven en estos lugares euskaldunes son pocas, la aportación que realizan es importante para el euskera. Su aportación es mayor que el tamaño de la zona.

¿Qué medimos con el componente de la actividad? Por decirlo de alguna manera, imaginemos que ponemos unas grandes grabadoras en todos los rincones de Euskal Herria, para recoger dónde se habla euskera. Bilbo es nuestra capital más grande y la mayoría de las personas vasco-parlantes viven allí en la actualidad. En Azpeitia se produce tanto euskera como en Bilbo. Es decir, si grabáramos las conversaciones de la gente de Bilbo y las conversaciones de toda la gente de Azpeitia al final del día, en Azpeitia tendríamos la misma cantidad de euskera que en Bilbo. En general, los pueblos de UEMA producen algo más de la mitad del euskera que se habla. Por lo tanto, estos espacios también son importantes desde este punto de vista.

A continuación se expondrán algunos datos sobre la evolución. El ámbito geográfico en el que el euskera domina socialmente se está agotando.

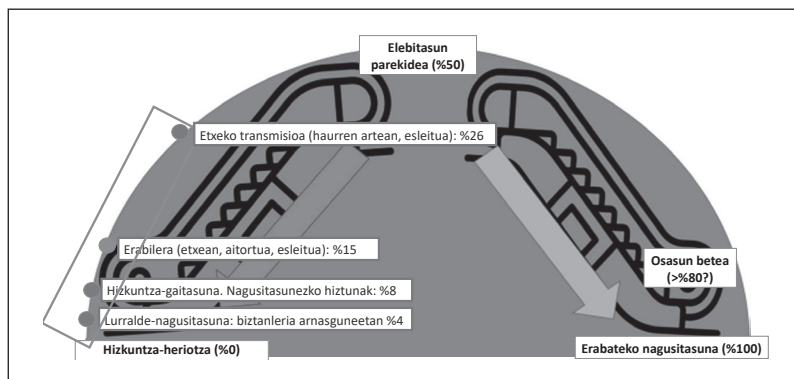
Es una de las tendencias más preocupantes de los últimos años. Antes de la guerra, más del 30% de la población vasca vivía en una zona en la que el euskera era el idioma principal. Durante el siglo XX, especialmente durante el franquismo, esta cantidad fue disminuyendo, disminuyendo y disminuyendo. Al igual que avanzamos en otros muchos aspectos en el proceso de recuperación, en este aspecto se consiguió poner freno a la pérdida, pero no invertir la tendencia. En los últimos 20 años hemos vuelto a empezar a perder territorios. Este aspecto es fundamental. Si esos territorios también se perdieran, la situación del euskera se volvería aún mucho peor.

La pérdida de *arnasgunas* pondría en muy difícil situación el avance del euskera. Cuando hablamos de estos temas, nos dicen que hablar de *arnasgunas*, tiene que ver con una nostalgia del pasado. Hablar de esto es para mí es una cosa eminentemente práctica. Éstos son los campos de juego que tenemos a favor del euskera. Si los perdemos, la recuperación del euskera será todavía más difícil.

En comparación con otros países, socio-lingüísticamente, Irlanda está peor que nosotros y Cataluña mejor. Un diferencia: en Irlanda no hay *arnasgunas*, no hay un pueblo como Errezil. No hay zona en la que la lengua gaélica sea predominante. En Cataluña, aunque las cosas no van muy bien en los últimos años, el territorio donde el catalán tiene hegemonía, es muy amplio: es un territorio relativamente continuo que abarca casi toda Girona y Lleida. Si queremos avanzar, es imprescindible compactar y consolidar este tipo de territorio.

## Conclusiones

### Imagen 8. Síntesis III





Es duro decir esto, pero estamos más cerca de una situación de muerte lingüística que de un bilingüismo igualitario. Ahora tomaré el indicador de uso y lo compararé con otros países con lenguas minorizadas. Una metáfora que se utiliza es la del cruce. Estamos en una encrucijada: podemos ir a la muerte o a la dirección de las lenguas normalizadas. Si estamos en el 15% de uso, por decirlo de alguna manera, tenemos 14 kilómetros para llegar a ser Irlanda. Islandia tiene problemas con el inglés, pero es un idioma bastante normalizado. A Islandia, tendríamos unos 65 kilómetros. Estamos más cerca de Irlanda que de Cataluña.

Además, no todos los kilómetros son iguales. Si nosotros quisiéramos ir a Irlanda, el camino sería fácil. La inercia nos llevaría a ello. Sin embargo, si queremos crecer, el trabajo tendrá que ser duro.

¿Qué pasará en los próximos años?

De aquí a cien años vendrá aquí otro sociólogo que nos cuente qué ha pasado con el euskera en el siglo XXI. ¿Qué nos va a contar? Tal vez nos cuente que el euskera, como la mayoría de las lenguas minoritarias, tuvo una tendencia descendente. Hubo esfuerzos, el primero hacia 1930. Nos dirá que los fascistas españoles ahogaron en sangre ese esfuerzo. Nos contará que en la siguiente generación hicieron un esfuerzo importante y se obtuvieron resultados notables. El País Vasco fue una referencia internacional para la revitalización de las lenguas minoritarias.

Pero que a partir del año 2000 comenzó una etapa de ralentización, que se fue profundizando y que debido a inercias propias y a las principales tendencias internacionales, al igual que la mayoría de las lenguas minoritarias, en el siglo XXI el euskera se debilitó muchísimo. ¿Eso nos va a contar? O acaso nos dirá que, llegado el tiempo de la inacción, durante un siglo la situación se mantuvo; ni hacia adelante, ni hacia atrás. ¿Eso nos va a contar? Creo que ésta es la hipótesis con menor credibilidad.

O nos contarán que hubo un proceso de recuperación muy fuerte que comenzó en los años 60. A pesar de que en varias décadas este proceso tuvo un estancamiento, en la década de los 20, en la de los 2.020, las personas euskaltzales se dieron cuenta de la situación y consiguieron darle la vuelta a la situación y este proceso de recuperación continuó.

No sabemos qué nos van a decir, pero sabemos tres cosas, tres ideas. Por un lado, que hay procesos a nivel internacional que condicionan profundamente el futuro: procesos tecnológicos, culturales, demográficos. Y eso no nos va a facilitar las cosas. Ya sabéis las previsiones internaciona-

les: la mayoría de las lenguas minoritarias desaparecerán en el próximo siglo. Y hay tendencias profundas que lo impulsarán. Entonces, las cosas no serán fáciles.

Segunda idea: aunque sea así, el trabajo da sus frutos. Si nuestro pueblo ha conseguido esto, ha sido porque con una energía increíble se comprometió un gran número de gente y en la época más negra, durante el franquismo, hicieron un gran trabajo. Lo que no han hecho en otros muchos países se ha hecho aquí. Si analizamos los avances de los últimos 30 ó 60 años, vemos que los resultados se deben al trabajo realizado. Hay que ponerse a ello y definir bien los objetivos y hacer el trabajo.

Y la tercera y última: es fundamental que el euskaltzalismo sea firme. Lo necesitamos en todas las instituciones y en todos los grupos. En ELA, creo que hay algunos militantes del euskera. Hemos dicho que es una de nuestras peculiaridades fundamentales. Siempre hemos sido un país fuerte y somos parte de ello. Es verdad que no estamos en el mejor momento, pero tendremos que acertar a la hora de posicionarnos y avanzar. Tenemos que priorizar el euskera, siempre. No podemos tenerlo como si fuera nuestro octavo tema. Si no lo ponemos en primera línea, no va a ser fácil seguir adelante. Yo estoy convencido de que si una institución como ELA apuesta, la aportación que puede hacer puede ser importante en este camino.

## 2) FUNDAMENTOS JURÍDICOS DEL EUSKERA Y HERRAMIENTAS DE LOS AYUNTAMIENTOS PARA LA NORMALIZACIÓN

*Miren Segurola Larrañaga*

*Coordinadora de UEMA,*

*(Mancomunidad de Municipios Vascohablantes)*

A modo de introducción, intentaré explicar brevemente cuáles son los fundamentos jurídicos del euskera, especialmente en relación con el tema de la normalización lingüística en los ayuntamientos. Además, os explicaré qué instrumentos de normalización utilizamos en los ayuntamientos y qué regulamos a través de estos instrumentos. Luego os voy a explicar cuál ha sido la trayectoria de 30 años en ese proceso de euskaldunización de los ayuntamientos y cuáles han sido las estrategias que hemos utilizado para ello. En la última parte analizaremos especialmente esta ofensiva judicial de los dos y tres últimos años, y os explicaré las razones de la misma, así como los pormenores de las últimas sentencias. Para terminar, voy a comentar cuáles son las consecuencias reales de esas sentencias en nuestro día a día en los ayuntamientos. Al final, me atreveré a decir, en mi opinión, qué debería hacer cada grupo objetivo.

Empecemos con los fundamentos jurídicos relacionados con la normalización de los ayuntamientos. Tenemos unas bases jurídicas diferentes en Hego Euskal Herria. En Iparralde no tenemos base jurídica, pero en Hegoalde también tenemos una en Araba, Gipuzkoa y Bizkaia y otra en Navarra. En Araba, Gipuzkoa y Bizkaia tenemos la Ley del 82 del Euskera, posteriormente se hizo el decreto del 97, la Ley Municipal de 2016 y el decreto de 2019. Son nuestra base más sólida, aunque luego en la Ley de Funciones Públicas y en otras leyes también se regulan diferentes cuestiones relacionadas con el euskera.

Y en Navarra, las dos más básicas son la Ley del Euskera del 86 y el Decreto de 2017, que luego está bien recortada por los tribunales.

¿Qué herramientas tenemos en los ayuntamientos para la normalización lingüística? Por un lado, la propia normativa está vinculada a las ordenanzas en los Ayuntamientos. A través de las ordenanzas se pueden determinar los criterios lingüísticos que deben seguir los Ayuntamientos. Además, tenemos dos tipos de planes. El primero, es el plan de uso interno del Ayuntamiento y el otro es el plan de uso municipal. Los dos primeros son los que están en el punto de mira de los juzgados. Los planes para el municipio son planes basados en la promoción, por lo que les da

igual lo que hagamos. Los tribunales no atacan esto. Pero las otras dos sí, tanto la normativa como los planes de uso dentro del Ayuntamiento. Es decir, cuando el Ayuntamiento regula qué perfil se va a establecer, en qué idioma se va a relacionar con la ciudadanía. Eso es lo que en cierto modo atacan los tribunales o lo que está en el punto de mira. Además, ha habido bastantes sentencias en contra del propio ingreso de pueblos en UEMA.

A través de las herramientas que tenemos, a través de esos planes de uso dentro del ayuntamiento, ¿qué es lo que regulamos? Regulamos por un lado, el idioma de servicio del Ayuntamiento. Es decir, el idioma en el que el Ayuntamiento va a prestar sus servicios, la imagen del Ayuntamiento, la lengua en la que deben estar los rótulos, los sellos, la lengua en la que el Ayuntamiento va a realizar sus declaraciones, etc. Y luego el idioma en el que el Ayuntamiento debe relacionarse con la ciudadanía, cuando se envían notificaciones y cosas por el estilo. Pero también regula la lengua de trabajo de cara al interior del Ayuntamiento. Especificamos las comunicaciones internas, cómo serán las herramientas de trabajo, las aplicaciones informáticas o la gestión del personal. Esto incluiría la configuración del perfil lingüístico, el idioma en el que se deben realizar los exámenes para entrar en la administración, las relaciones externas, las que tenemos con los proveedores y el sistema de gestión en general. Esto se regula de alguna manera a través de unos criterios lingüísticos.

Tenemos que reconocer que hace 30 años la Administración era totalmente castellano-parlante. Cuando se creó UEMA, ésta era la realidad: en los espacios en los que la vida social era totalmente en euskera iban al ayuntamiento, y los Ayuntamientos funcionaban íntegramente en castellano. Por lo tanto, en 20-30 años hemos conseguido que, por ley, muchos de esos Ayuntamientos que funcionaban íntegramente en castellano se pongan a funcionar únicamente en euskera. Y eso es un reconocimiento, y otro punto positivo de la lectura de lurrebaso, porque es una función que hemos ganado en muchos sitios.

Pero, por supuesto, no ha sido un camino libre de obstáculos: hemos aprendido a surfear entre leyes. Como punto de partida, a finales de la década de los 80, con la creación de UEMA, las ordenanzas municipales fueron los primeros instrumentos. Las ordenanzas municipales regulaban el idioma en el que funcionaría el Ayuntamiento. Pero desde el primer momento, comenzaron a llegar sentencias contra muchas ordenanzas desde los tribunales. Sobre todo contra los Ayuntamientos

pequeños. Los Ayuntamientos pequeños no disponían de recursos económicos para hacer frente a este problema. Por lo tanto, decidimos con bastante rapidez y bastante inteligencia que había que apartar el tema de las ordenanzas y avanzar en la normalización a través de otros instrumentos. Por lo tanto, dejamos de aprobar las ordenanzas y comenzamos a regular la lengua del Ayuntamiento a través de los planes de uso de los ayuntamientos. En estos planes de uso incluíamos los criterios lingüísticos y los regulábamos a través de esos criterios lingüísticos. Es decir, las ordenanzas tenían que publicarse y todos los ojos del Gobierno lo miraban con atención. En cambio, los planes pasan por el pleno, pero no son tan públicos y nadie se da cuenta. Eso explica el cambio de estrategia, de ordenanzas a planes. Los planes de la CAPV tienen su base en el decreto 97, que ya establece la necesidad de su elaboración. Se trata de planes que se basaban en el funcionamiento de los perfiles lingüísticos.

Sin embargo, en Navarra no hay ninguna ley que obligue a tener planes. Pero la Ley del 86 sí reconoce el derecho de la ciudadanía a funcionar en euskera con la Administración en la zona vascófona. Como los municipios de UEMA pertenecían a la zona vascófona, a partir de ahí, con la misma metodología y con las mismas estrategias, comenzamos a elaborar estos planes. Es cierto que en Navarra, de inmediato, dejamos de pasar los planes por el pleno. De hecho, desde el Gobierno de Navarra se les combatía de forma inmediata, y nuestra estrategia era evitar las cuestiones jurídicas. Por lo tanto, no pasábamos por el pleno, pero los aplicábamos.

¿Qué nos pasó en la CAPV? Nuestros criterios lingüísticos eran favorables al euskera, a que se funcionara exclusivamente en euskera, ya que la realidad socio-lingüística lo permitía en aquellos tiempos en los municipios de UEMA. Aquí se produjo el primer gran nudo. Por un lado, los criterios de UEMA, pero por otro, el respeto al marco legal. El Decreto 97 establece que antes de aprobar un plan de uso se debe solicitar un informe al Departamento de Política Lingüística del Gobierno Vasco. El informe no es vinculante, pero si se trata de un informe desfavorable, es muy difícil que el secretario de un ayuntamiento decida aprobar ese plan. Al principio no había ningún problema. Con el criterio de UEMA, el Gobierno nos aceptaba y nos informaba favorablemente. Pero a los pocos años empezaron a decir que no, que esos criterios no estaban dentro del marco legal. Y, por lo tanto, debíamos acordar la forma de redactarlos.

La Ley del 82 contenía en su artículo 8.3 una pequeña parte, en la que dice: "La Ley del Euskera es una ley que promueve el bilingüismo". Un

punto recogía: “En los lugares donde había una situación socio-lingüística óptima se ofrece la posibilidad de utilizar únicamente el euskera”. El Constitucional lo anuló, y entonces nos quedamos sin eso. Por eso empezamos a acordar con el Gobierno cómo redactar nuestros criterios lingüísticos.

En definitiva, para recibir el informe favorable del Gobierno y para evitar los tribunales, pero también para poder interpretar en esa lectura difusa lo que nosotros queríamos interpretar. Esos eran los criterios que utilizábamos. Aquí he traído algún ejemplo. “En el caso de documentos para entidades privadas, siempre se utilizará el euskera” y luego, “siempre respetando los derechos lingüísticos”, y al final de los criterios, ese tipo de observación “que el uso del euskera no significaba que no se utilizara otra lengua”. Es decir, jugábamos un poco con esa forma de escribir. Nos llegaban de vez en cuando sentencias contradictorias, pero, por lo general, siempre eran contrarias a un determinado Ayuntamiento y a un artículo concreto. Normalmente siempre ligado a la contratación pública, a los criterios de concesión de subvenciones, a la cuestión de los Requisitos. Y en Navarra, también las sentencias en contra de la aprobación de los planes de uso.

En la CAPV al menos vimos un poco de luz cuando se aprobó la Ley Municipal de la CAPV, y un poco más de luz cuando en 2019 se aprobó su Decreto de desarrollo. ¿Por qué vimos un poco de luz? Porque a la hora de redactar estas leyes parecía que, de alguna manera, se había tenido en cuenta ese espíritu de los criterios de UEMA. Se recogía expresamente la posibilidad de dar prioridad al euskera. Se insistía en la necesidad de implantar el euskera como lengua de trabajo. Se abría la posibilidad de establecer criterios diferentes en función de la situación socio-lingüística. Por otra parte, también solía resolver algunos de los problemas que ya se habían planteado. Por ejemplo, tuvimos bastantes batallas enviando las actas a la Delegación del Gobierno en euskera, y el decreto recogía expresamente la posibilidad de hacerlo. Otro ejemplo: en las oposiciones también había muchas dudas sobre la necesidad de hacer un examen en euskera. Aquí había una sentencia de Erandio en la que se decía que si hay que trabajar en euskera es posible hacer parte del examen en euskera. Estos decretos recogían expresamente la posibilidad de hacerlo. Además, incluyeron este elemento que para nosotros fue estratégico: la evaluación del impacto lingüístico de los planes y proyectos. Todo esto nos dio un poco de luz.

Sin embargo, yo recuerdo que UEMA dio una rueda de prensa después de la promulgación de esta ley, y siempre lo hemos dicho así: la ley no está escrita como nos gustaría.

Dicho todo ello, intentaré explicar los motivos de la ofensiva que vivimos en la actualidad. Le llamamos ofensiva judicial, teniendo en cuenta que en los últimos dos o tres años hemos tenido casi 20 sentencias en contra del euskera. La mayoría de ellas se han registrado en la Comunidad Foral de Navarra, en la zona mixta. Pero, en última instancia, hay ciertas particularidades en lo que se refiere a quienes han sido contrarios a estas leyes que yo he mencionado. ¿Cuáles son las razones de su reacción? La razón que parece ser una y la principal es que piensan que hemos ido demasiado lejos en la normalización lingüística.

Además, yo diría que la posición de los castellano-hablantes monolingües ha cambiado. Antes no había ningún problema con los derechos lingüísticos de los castellano-hablantes monolingües. Siempre los respetábamos, pero si algún día alguien no entendía algo en euskera, no había ningún problema, venía, nos decía, se le mandaba... Pero hoy en día la gente está más empoderada en este tema y cada vez hay más personas dispuestas a acudir a los tribunales para actuar contra los ayuntamientos. Eso nos preocupa.

Además, cuentan con un amplio apoyo por parte de sindicatos y partidos políticos, y también con una gran presión. Y, al final, lo que no pueden hacer políticamente, lo quieren hacer a través de los tribunales. Es muy significativo que la última sentencia más potente sea consecuencia de un recurso interpuesto por el partido VOX. Y el partido VOX en la CAPV no tiene ni un solo concejal. Han recurrido el funcionamiento sin que el partido político participe en él. Es muy significativo, el poder que no consiguen por un lado, lo consiguen por el otro.

Veamos el desarrollo de las últimas sentencias. Cabe señalar que la mayoría de las sentencias existentes hasta ahora en la CAPV tenían como base la propia Ley del Euskera. Utilizaban la Ley del Euskera para contradecir nuestros artículos o aquello que proponíamos. Por lo tanto, hubo un momento en el que también fue nuestra estrategia: vamos a poner de manifiesto que esa ley no nos sirve para nada, que hay que cambiar esa ley. Pero la novedad es que estas últimas sentencias ya están basadas en la Constitución. Es decir, atender por teléfono en euskera hoy en día es inconstitucional.

Estas últimas decisiones, de alguna manera, nos limitan totalmente la competencia de los Ayuntamientos para hacer política lingüística. El uso normal y generalizado del euskera ha sido eliminado en todos los artículos de la Ley del Euskera. Es decir, son ellos los que interpretan que es un uso general y normal, y deducen que “solo” lo haremos en euskera. La sentencia es totalmente interpretativa. En la Ley no se establece que sólo se pueda hacer en euskera, pero ellos lo interpretan así. También se han excluido de la ley todas aquellas referencias que señalan que se pueden hacer particularidades en función del ámbito socio-lingüístico. Por ejemplo: “Los criterios lingüísticos se establecerán en función de la situación sociolingüística”. Eso lo han quitado.

Se trata, en definitiva, de sentencias basadas en la interpretación y que, además, han retirado expresamente de la ley que se otorgue preferencia al euskera. Entonces, esto nos genera bastantes dificultades en nuestro día a día. ¿En qué nos afecta a nosotros directamente en los Ayuntamientos? En nuestros Ayuntamientos, una vez más, nuestros criterios se han quedado sin respaldo jurídico. La falta de respaldo jurídico supone que tenemos todos los boletos para perder ante cualquier recurso. Eso es ahora más duro, porque, como he dicho antes, la ciudadanía castellano-hablante está cada vez más empoderada, y cada vez son más quienes se atreven a recurrir contra los Ayuntamientos. Además, las y los concejales no *euskalzales* que hay en nuestros ayuntamientos son cada vez más activos en contra de nuestra actividad diaria. A pesar de saber euskera, nos piden traducir las actas y las convocatorias. Además del coste económico que ello supone, supone un desperdicio de tiempo. En algunos casos es decepcionante para quienes tienen que tomar esas decisiones.

Además, quienes trabajamos en la normalización del euskera, como técnicos de UEMA o como agentes, tenemos más problemas. Y es que cada vez son más los informes que los y las secretarías hacen en contra de nuestros criterios. “Eso así no puedes hacerlo”. “Eso sí o sí, tienes que hacerlo en bilingüe”... En una primera época, cuando empezamos a euskaldunizar los ayuntamientos, los y las secretarías tenían una actitud muy favorable y las utilizábamos como apoyo. Pero hoy en día cada vez son más los que nos están haciendo informes en contra, etc. Además tenemos el resto de personal. Lo entenderemos mejor con un ejemplo. Supongamos que un ayuntamiento tiene que hacer la concesión de un polideportivo, y desde UEMA le pedimos que ponga las cláusulas lingüísticas en las bases. El Técnico de Deportes dice al Concejal: “Igual no los vamos a poner, porque si los ponemos el proceso va a durar mucho, van



a ir en contra de eso y entonces, igual mejor. Si no los ponemos, y luego lo haremos". Es decir, no solo es difícil mantener lo que hemos conseguido, sino que el riesgo de retroceso es real en el día a día.

Voy a dar un ejemplo más de lo que me ha pasado en las últimas semanas. El proceso de estabilización ha creado un gran alboroto con los perfiles lingüísticos. Ahí han acertado y han elaborado una estrategia para incorporar a la Administración, a través del proceso de estabilización, a trabajadores con perfiles lingüísticos sin acreditar. Estas estrategias también las hemos planteado desde UEMA en ocasiones a los Ayuntamientos. Pero, se están pasando con esto, los Ayuntamientos ya han abierto la puerta y "¡adentro!". Entonces, desde UEMA les dijimos: "Esto, bueno, pero hasta aquí, ya no". Sin explicar todos los detalles, pero llamamos a Política Lingüística y les dijimos en qué situación nos encontrábamos. En los Ayuntamientos se está incorporando a mansalva a gente que no ha acreditado el perfil lingüístico. Nos dijeron que eso no podía ser así. Entonces, por favor, les pedimos que hicieran un informe para que pudiéramos enviarlo a los ayuntamientos. Pues no, porque nadie se atreve a firmar ese informe. Les dijimos entonces, que lo firmara la persona con responsabilidad política. Hemos estado dos semanas como locos para conseguir un informe y finalmente hemos conseguido que el IVAP elabore un informe sobre un tema concreto de un Ayuntamiento.

Ésa es la realidad. Si la normalización lingüística es difícil en sí misma, con estas situaciones se complica mucho más. Todo ello exige a los y las representantes municipales mucha más valentía, ya que en muchas ocasiones tienen que avanzar con informes en contra.

En relación con los derechos lingüísticos de la ciudadanía, mencionaré el tema de las contrataciones. Se ha limitado la cuestión de incluir criterios en los pliegos de contratación. Si no puede introducir estos criterios, no puede exigir a la empresa que viene que cumpla sus criterios. Por lo tanto, no podemos garantizar que los servicios que estas empresas prestan a la ciudadanía sean en euskera.

Por otro lado, ahí está nuestro derecho como comunidad de hablantes. Nuestro derecho a que el euskera salga adelante. Eso ya no es un derecho individual, sino un derecho colectivo. Y eso también nos lo limitan estas sentencias.

Dicho todo esto, me he atrevido a mirar a algunos grupos y a proponer qué deberíamos hacer.

¿Qué debería hacer la ciudadanía? Por una parte, movilizarnos a favor del euskera y decir que estamos ahí. Al final, estas movilizaciones son estratégicas, para quienes tienen que tomar decisiones valientes, para incentivarles a tomarlas y para que sientan apoyo. Además, debemos realizar prácticas conscientes. Tenemos que aprender a pedir en euskera, a denunciar las vulneraciones. Porque nos han pillado el discurso. Es decir, lo que era nuestro discurso, el de los derechos lingüísticos, lo han hecho suyo. Parece que son ellos los que tienen vulnerados los derechos lingüísticos. Y la realidad es que en esos Ayuntamientos donde nosotros decimos que funcionan en euskera no podemos dar cursos en euskera a la plantilla. Es decir, 18 de cada 20 cursos los impartimos en castellano.

En las relaciones con la Administración, hemos acordado relaciones únicamente en euskera. La realidad es que en nuestros Ayuntamientos siguen llegando documentos íntegramente en castellano. Esa es la realidad, pero en esa realidad todavía son ellos los que han captado nuestro discurso.

El mundo del euskera (*euskalgintza*) tiene que activar a la ciudadanía, sí o sí. Debe promover esta activación y plantear el trabajo para ganar este discurso perdido. Y luego, abrir el camino a las decisiones políticas. Tal como he dicho con la ciudadanía, a la actividad cultural vasca le corresponde presionar a quienes tienen que tomar decisiones y no las quieren tomar, y dar apoyo a quienes quieren tomar esas decisiones.

Desde los Ayuntamientos tenemos que mantener las decisiones, reelaborando las estrategias, a pesar de las dificultades. Pero también tenemos un trabajo para socializar la realidad y explicar al pueblo cuál es la realidad. Es decir, no podemos decir que todavía somos nosotras las que seguimos vulnerando los derechos lingüísticos. No tengo ninguna duda: no existe otra Administración más allá de los municipios euskaldunes, que respete todos los derechos lingüísticos. Por lo tanto, eso nos corresponde socializarlo y, por supuesto, seguir respetando los derechos lingüísticos de todos y todas.

A los partidos políticos les corresponde, en primer lugar, tomar en serio el tema de la lengua. No creo que hoy en día nadie se tome en serio este tema. Para diseñar un marco jurídico que posibilite la normalización del euskera, debemos intentar llegar a acuerdos. Aunque sabemos que tenemos otro Estado, nosotros, al menos, tenemos que intentar diseñar el marco más adecuado que permita nuestro propio acuerdo. Por último, en esas negociaciones que inician con el Gobierno (de estatus político,

de negociación de cuatro votos que necesita Sánchez...) tienen que poner el euskera en el centro, sí o sí. De lo contrario, no podremos.

Dicho esto, me atreveré a decir qué es lo que tienen que hacer los sindicatos. Yo creo que los sindicatos, en primer lugar, siempre tienen que apostar por la aplicación de los perfiles lingüísticos. Eso lo digo por experiencia, porque hemos vivido dificultades por parte de los sindicatos. Porque en determinados momentos los sindicatos hacen más por su afiliación que por el euskera. Por lo tanto, yo creo que el tema es estratégico e importante, y que deberían mantener firmeza. Además, activación entre miembros de los sindicatos. Porque creo que los sindicatos tienen la fuerza suficiente para activar. Luego los sindicatos podéis ser ejemplares en el día a día y me parece que vosotros lo sois. Y luego, claro, en la negociación colectiva deberíais poner el euskera en el centro.



### 3) EL EUSKERA ES NUESTRA HERRAMIENTA DE LUCHA PARA HACER UN MUNDO MEJOR

**Pello Igeregi Santamaría**  
*Responsable de euskera de ELA*

Hemos venido a Erandio. Es un pueblo de la margen izquierda en la margen derecha, es un territorio complicado para el euskera.

Hoy traemos el euskera, a un territorio que no es fácil para el euskera. Tengo que decir que nuestro sindicato ha hecho muchas cosas memorables en Erandio. Antes de la sublevación fascista, se produjo cerca de aquí una asamblea de la CNT, en la que entraron algunos de nuestros militantes y secuestraron a todos. Los secuestraron porque UGT y CNT estaban llevando a cabo huelgas a bordo de los barcos, no solo en Euskal Herria, sino también en Valencia, para que los militantes de ELA fueran despedidos en otros territorios. Sucedieron, también, otras cosas en el pasado.

Se sabe que Sabino Arana era anti-inmigrante y racista. Pero muchos de vosotros y vosotras tal vez no sepáis que el año en que nació nuestro sindicato, en 1911, un concejal socialista en el Ayuntamiento de Bilbao dijo: *Se hallaba convencido de que los hijos de este país eran inferiores en aptitud de mentalidad a los del resto de las provincias de España.*

Después de que este concejal hiciera estas declaraciones, el sindicato llevó a cabo su primera movilización. En el Ayuntamiento de Bilbao se congregaron miles de trabajadores vascos. Esa fue la primera movilización realizada por el sindicalismo vasco. El Partido Socialista ha tenido una cierta coherencia histórica. Ese mismo año, en 1911, en el Boletín Socialista de Bizkaia escribieron *“para el reforzamiento de los lazos entre el País Vasco y España. El euskera debe obligatoriamente desaparecer. Para los socialistas españoles el vasco no tiene lugar en la sociedad moderna”*. Y dirán que nosotras somos racistas e impositoras. La siguiente cita es del libro 1984 de George Orwell: Quien controla el pasado controla el futuro. Quien controla el presente controla el pasado.

El pasado es importante, nos lleva a construir un discurso, a saber por qué el euskera es una lengua oprimida y por qué las personas euskaldunas somos oprimidas. Si prevalecen otros discursos, se normaliza lo que no es normal. Entre otras cosas, nos puede llevar a señalar los y las vasco-parlantes como impositores. Cuando es al revés. Joan Mari Torrealdai dijo que la amnesia es una enfermedad que hay que controlar

y que hace falta antídotos. Por eso realizó todos estos trabajos. En ELA también tenemos que hacer ese trabajo.

La primera medida contra el euskera se tomó en Ojacastru, un pequeño pueblo situado junto a Ezcaray. Sucedió en 1239. El rey Fernando III decidió que los juicios debían hacerse únicamente en castellano, y que el euskera debía desaparecer de los juzgados. ¿Y qué hicieron? Con el alcalde a la cabeza, en Ojacastru se acordó raptar al Merino, quien debía ejecutar esta decisión. Así consiguieron que Fernando III. retrocediera y permitiera que en Ojacastru los juicios pudieran celebrarse en euskera. De ahí podemos extraer que fuera de las fronteras del País Vasco actual se hablaba euskera. Es más, era la lengua principal. De lo contrario, no habrían secuestrado al Merino. Fue secuestrado para defender sus derechos lingüísticos.

La siguiente prohibición se produjo en Huesca en 1349. En Huesca decidieron que en el mercado había que prohibir varias lenguas, entre ellas el euskera. No se prohibió el japonés, no se prohibió el inglés. En la capital de Huesca se prohibió el uso del euskera. Y si se prohibió el euskera, fue porque en la capital se hablaba en euskera, porque era una lengua normal en Huesca.

Podemos seguir así durante siglos. El euskera no ha tenido reyes vencedores. Los reyes vencedores han impuesto su cultura y su lengua dentro de los límites de sus estados, y nosotros no hemos tenido reyes vencedores. Eso no quiere decir que los y las vasco-parlantes no hayamos sido opresores en favor de unos reyes en otros territorios y también en el País Vasco. Pero nuestra cultura no ha tenido un rey en la historia que la protegiera, y por eso somos una lengua minorizada en el tiempo. La nuestra no es una lengua pequeña. El euskera no es un idioma pequeño. El euskera es un idioma triturado. Es una lengua que se ha desmenuzado a fuerza de armas.

Hoy en día, esa lengua destrozada tiene nuevos enemigos. El capital es nuestro enemigo como lengua. Todos los imperios reducen la diversidad y el capital reduce la diversidad. Esta mañana, por casualidad, leí en un artículo que Internet es la "cultura absorbente". El capital implica la desaparición de las lenguas no rentables y de todas las formas de expresión de la cultura. En la medida en que la mayoría de nuestras relaciones sociales necesitan de la mediación del mercado, las manifestaciones culturales no rentables están en proceso de desaparición. Eso, siempre que no exista un poder público fuerte que se oponga a ello. Por eso, Netflix

y Disney Plus no están en euskera. Por eso, la mayoría de los youtubers hablan en inglés o chino, pero no en euskera.

Hay quien dice que hoy en día el euskera es la lengua de los críos de los burgueses. Pero el euskera siempre ha sido la lengua del pueblo llano. La aristocracia siempre ha actuado en contra del euskera, porque han actuado en nombre del rey. Y eso fue así cuando en la Casa de Juntas de Gernika se prohibió hablar exclusivamente en euskera. Así fue en el siglo XVII, en la rebelión de la sal y cuando los aristócratas euskaldunes castellano-hablantes reprimieron al pueblo llano vasco, o cuando los palacios de Neguri estaban llenos de fervor hacia Franco.

Ahí hay una coherencia histórica: la coherencia del poder. Así hemos llegado a este siglo. Es importante saber de dónde venimos para saber en qué punto estamos actualmente. De lo contrario, podemos dar por normal la situación en la que nos encontramos, y las medidas compensatorias que se toman para revertir esa situación pueden verse como una imposición entre dos lenguas de relaciones de poder muy diferentes. Es lo que está sucediendo en la actualidad en las administraciones. Cuando somos oprimidas sistemáticamente.

Creo que en el futuro los retos serán aún mayores. La inteligencia artificial también será un reto. La vida de los algoritmos será un reto de cara al futuro. Los algoritmos se diseñan tomando como medida el pasado, y si en el pasado la hegemonía ha sido castellano-hablante, los algoritmos van a permitir eso mismo en el futuro. Porque la música que nos gusta, no es "la música que nos gusta", sino la música que se nos enseña. ¿Y qué música nos aportan los algoritmos? Nos traen música que ha tenido éxito en el pasado. ¿Qué música ha tenido éxito en el pasado? Actuaciones musicales que se han ido imponiendo en función de expresiones culturales rentables para el capital.

Mirando al futuro y viniendo a las Administraciones, ¿cuál es nuestra base? Primero, ¿dónde estamos ideológicamente? ELA defenderá el derecho a vivir en euskera y el derecho a trabajar en euskera. Es sencillo, pero eso ya tiene unas consecuencias tremendas; el derecho a vivir en euskera y el derecho a trabajar en euskera no es algo que una persona pueda hacer por sí misma. Como cualquier derecho civil, los derechos sólo pueden ejercitarse en relación a los y las demás. Eso significa que mis derechos están sujetos a obligaciones. De lo contrario, los derechos no pueden ejercitarse.

Hay quien dice que el euskera debe ser utilizado libremente. Lo que nos quieren decir con eso es que tenemos que dar por buena la imposición del pasado, y de cara al futuro, podemos ejercer nuestros derechos, siempre con un límite. Esto supone que no podemos molestar a nadie, no podemos influir en nadie más. Pero eso no es posible, ya que los derechos solo se pueden llevar a la práctica a nivel social. ¡Si la libertad se entendiera de otra manera! Solo los bilingües respetamos la libertad. Solo los bilingües damos la opción de elegir el idioma. Quien solo sabe una lengua no puede hacerlo. Y esto no es una culpa individual de las personas monolingües. Cada cual tiene su historia y ha llegado al punto al que ha llegado. Pero esto supone un reto para la sociedad: ¿qué medidas colectivas tomamos para que al menos la sociedad sea bilingüe? O al menos la mayoría de la sociedad. Eso no va a suceder por arte de magia. Esto será así si se toman decisiones políticas sólidas en este sentido.

Llama la atención ver qué obstáculos ponen los mismos sectores que ven la institución del euskera como una imposición, cuando hay que debatir la Ley de Educación. Saben que un modelo D reforzado es la única manera de crear una sociedad bilingüe, junto con muchas otras medidas. Pero los mismos sectores imponen en nombre de la libertad la necesidad de que toda la sociedad conozca de forma obligatoria una única lengua.

Cuando las personas vasco-parlantes se acercan a la Administración, es habitual que tengan que levantar la mano para decir: “Yo quiero un tratamiento especial”. Las Administraciones no están preparadas para trabajar en euskera. ¿Y ese tratamiento especial, en qué circunstancias puede darse? Por ejemplo, en un control policial. En un control policial, normalmente cuando un hombre armado te dice buenos días. Nosotros y nosotras, como vascos y vascas, tenemos libertad para decir a esa policía en esa situación, “quieto, quiero en euskera”. ¿Cuántos de nosotras nos atrevemos a hablar en euskera en esa situación? O cuando vamos al médico, en urgencias, cuando tenemos un problema y el personal médico nos hablan con naturalidad en castellano. Deberíamos decir: “Quietos, yo en su momento pedí la atención en euskera” Eso nos ocurre muchas veces en Osakidetza precisamente porque el idioma de funcionamiento natural es el castellano. Y en esa situación, es la persona euskalduna la que tiene que levantar la mano y decir, “yo quiero un servicio en euskera”.

Pero cuando tenemos que acudir al juez Garrido y presentar una demanda, debemos atrevernos a hacerlo en euskera, para que podamos ser atendidos en euskera también en los juzgados. En 2021 los traductores



participaron en 66 acciones. Es decir, que en 2021 solo en 66 actuaciones judiciales el euskera tuvo alguna presencia. El resto fueron íntegramente en castellano. Esto no es ni un 0,1% en la escalera mecánica. En el terreno de la justicia, hay una opresión sistemática y está diseñado para funcionar íntegramente en castellano. Y no es culpa del personal de los juzgados. No es culpa de la policía en concreto. No es culpa del médico en concreto. El sistema está organizado para hablar sólo en castellano. Muchas veces se nos acerca un trabajador euskaldun y cuando empezamos a hablar en euskera, entonces, caemos en la cuenta, ¡ay, en euskera!. Aunque haya buena voluntad, las Administraciones están pensadas para funcionar en castellano.

Me estoy refiriendo a la Comunidad Autónoma Vasca. En una parte muy importante del territorio navarro, ni siquiera hay derecho a levantar la mano, y tampoco en Iparralde. Esta es la opresión real profunda. Pero las mentiras calan. Son tres las principales mentiras, las que el grupo Vocento repite una y otra vez, para dar eco a los partidos y sindicatos euskarófobos.

En primer lugar, que el euskera empeora la calidad del servicio en la Administración. La segunda es que el euskera es discriminatorio. La tercera, en gran medida, impulsada por Confebask, es que el euskera ahuyenta el talento.

La primera mentira. ¿Qué es la calidad? La calidad debería estar relacionada con el hecho de ser atendidos en la lengua que queremos. En relación con el ámbito de la salud, hay muchos informes que dicen claramente que no se establece la misma relación entre médicos y pacientes, hablando en la lengua materna o en otra lengua. No se debería elegir entre un buen médico o un médico euskaldun. El sistema educativo debería garantizar que existen suficientes buenos médicos euskaldunes para poder prestar el servicio que debe prestarse en el sistema público. ¿Por qué hay que elegir? Pero solo hay que elegir con el euskera. Si miramos a los que aprenden la carrera médica en castellano, ¿tienen algún tipo de asignatura sobre idiomas? Después del MIR, ¿hay una formación mínima para el personal que trabajará en Osakidetza en el futuro? ¿Para poder aprender a ofrecer un servicio en euskera igual que se aprende a realizar una operación? La respuesta es claramente negativa.

Segunda mentira. El euskera es discriminatorio. CCOO ha elaborado un informe en el que se señala que el 90% de la población desempleada es monolingüe. Eso dice que ser vasco-parlante supone que automática-

mente conseguiremos trabajo y que tenemos la autopista instalada en las Administraciones. El foco elegido en este informe ha sido el euskera. Podían haber escogido otro foco. ¿Cuál es el origen de las personas en paro? También se podría analizar el nivel de estudios: más del 80% de las personas en paro no tienen estudios superiores. Lo de la discriminación es un argumento curioso. Porque trabajar en las Administraciones no es un derecho universal.

Nadie me discrimina, porque no pueda trabajar en Osakidetza. No puedo trabajar porque no tengo carrera médica. El único elemento, donde saber más está mal visto, es el euskera. Diría que hay un punto de vista corrupto sobre las Administraciones. Hay que incorporar personal a las Administraciones para prestar un servicio. Por el contrario, parece que entrar en las Administraciones es en sí mismo, una forma de servicio administrativo. Pero solo ocurre con el euskera: tener más conocimiento tiene que ser igual a tener menos conocimiento. Quizás, aprender medicina es más fácil que aprender euskera. En las oposiciones hay que estudiar la Constitución Española. ¿Por qué hay que estudiarla si después la mayoría de los trabajadores y trabajadoras no la usan nunca? ¿Por qué sin embargo, no hay que aprender euskera?

La tercera mentira está relacionada con el talento. Debéis saber que en la Administración las personas de origen extranjero no pueden trabajar de forma generalizada, salvo que tengan ciudadanía europea. Pero quienes tienen ciudadanía europea tampoco pueden trabajar porque no saben castellano: la única lengua que se impone en el 100% de los puestos de trabajo es el castellano. Una profesora de Hendaia no puede trabajar en Irun si no acredita el nivel C1 de castellano. No puede trabajar, ni siquiera para dar clases de euskera. El otro día lo dije en la radio: más del 90% de los Premios Nobel a nivel mundial no pueden trabajar en las administraciones vascas y no pueden hacerlo porque no saben castellano. Si supieran castellano, tendrían posibilidades de trabajar, aunque no supieran euskera. Si supieran euskera, no podrían trabajar. Cuando tenía la responsabilidad de Osakidetza en ELA, había un anestesista que era de Holanda. Cuando le iban a renovar el contrato, no se lo renovaron porque no sabía castellano. Porque la lengua de funcionamiento de las Administraciones debe ser el castellano y solamente el castellano.

Lo del talento tiene una segunda parte. Es cierto que en los últimos tiempos se ha hecho una excepción, que se quiere atraer una parte del talento: Médicos de Sudamérica. Desde el punto de vista de la izquierda me parece curioso que algunos quieran robar a los sudamericanos a

personas que están formadas, sin tener en cuenta el esfuerzo que supone para los países de origen. ¿Acaso en América del Sur los médicos no son necesarios? ¡Qué esfuerzo tienen que hacer los países empobrecidos para formar médicos! Pero tenemos que robárselo. Porque “atraer talento” consiste en eso, en robar el talento a otros. Y luego, el personal médico con talento que tenemos cerca no puede trabajar en la Administración por no saber castellano.

Estas mentiras se repiten una y otra vez en una determinada prensa. El mito de la exigencia excesiva del euskera es lo que más se está extendiendo. Pensamos que a esto no se le da una respuesta política contundente, porque se hace un cálculo político. ¿Y cuál es ese cálculo político en la Comunidad Autónoma Vasca? Los temas que tienen que ver con la identidad tienen que quedar en un segundo plano, para poder ganar las elecciones. De lo contrario, no se atraen votos. Por eso, hay cosas sobre las que no se habla. Esto tiene al menos dos consecuencias. La primera es la conclusión material: por miedo no se toman decisiones valientes. Segundo: si no hay conciencia de la opresión, ¿por qué un estudiante de Bermeo hablará en euskera cuando le sea mucho más fácil hablar en castellano? La vinculación emocional que tenemos con el euskera puede ser una de nuestras pocas fortalezas. ¿Por qué se reproducirá en el futuro si todo lo que hemos hecho hasta ahora ha sido bueno y estamos bien? Desde esa auto-complacencia, ¿por qué la gente va a decidir subir por la escalera mecánica? Esa es una decisión militante, una decisión política, y en la medida en que no se trabaje ni se reproduzca, se perderá.

La conciencia de clase no nace por sí misma. Nosotros la trabajamos y muchas veces lo hacemos a través del conflicto. Una huelga crea conciencia de clase. Pero en relación con el euskera, la auto-complacencia nos lleva a no querer provocar conflictos. Esto hace que haya dificultades para crear conciencia. Rosa Luxemburgo decía que si la cadena no se mueve, la cadena no se siente. Solo con eso quería decir que, cuando luchas, te das cuenta de que estás sometido. Diría que con el euskera ocurre también en parte así. Sólo siendo euskaltzales y queriendo vivir en euskara, nos daremos cuenta de que, en realidad, no podemos ser euskaldunes. Esto provoca concienciación, y la concienciación permite reproducir esa vinculación emocional. Este es el contexto y la situación que tenemos en las Administraciones.

Si queremos garantizar el derecho a vivir en euskera como sociedad y el derecho a trabajar en euskera, ¿qué tenemos que hacer? Tenemos que ir hacia un bilingüismo que dé prioridad al euskera. Para ello, hay

que establecer metas claras, aunque luego puedan flexibilizarse en el proceso. El Gobierno Vasco prioriza en su propuesta cuestiones secundarias para no atajar el elemento de fondo. En estos temas secundarios podemos estar de acuerdo en algunos puntos. El siguiente decreto tendrá una incidencia diferente a la del pasado en Osakidetza, en el ámbito de la Justicia, en la Ertzaintza. Eso es positivo. Se está extendiendo la posibilidad de instalar perfiles asimétricos. Esto implica un examen más exhaustivo en el puesto de trabajo: algunos puestos requieren un mejor conocimiento oral que el escrito o viceversa. Puede ser razonable tener perfiles asimétricos. También es cierto que da un punto de miedo, si esta gente acomplejada con el euskera es quien aplica estos perfiles asimétricos, puede suponer una reducción de los perfiles lingüísticos en general. Pero bien empleado, puede ser una decisión lógica. El siguiente decreto, permitirá acreditar los títulos mediante la realización de exámenes en euskera o trabajando en euskera. Es también una medida que puede ser lógica. El Decreto contempla la posibilidad de realizar la formación obligatoriamente en euskera, o la posibilidad de realizar los exámenes obligatoriamente en euskera. Es curioso que esto se haya recibido así, cuando luego no hay formación en euskera, o no hay material para hacer los exámenes en euskera. Pero el Decreto dirá que es obligatorio hacerlo en euskera.

Y luego recoge algunas herramientas de gestión que tendremos que discutir o no. Y es que el papel de los sindicatos tampoco está claro en ese Decreto. La palabra sindicato no se menciona a lo largo de todo el Decreto, y hay temas que tienen relación directa con las condiciones de trabajo y, sin embargo, no se hace referencia alguna a los sindicatos.

El Decreto tiene una gran carencia y un elemento que demuestra que es un decreto elaborado por gente acomplejada: traslada al futuro el actual marco de perfiles lingüísticos. También en el futuro, el castellano será obligatorio en el 100% de los puestos de trabajo y el euskera será obligatorio en función del entorno sociolingüístico.

Se renuncia al bilingüismo y se renuncia a equiparar euskera y castellano, a tener el mismo estatus y a tener el mismo nivel de exigencia. Y esa es la principal carencia que tiene el Decreto.

La segunda gran carencia, se explica así: si en un puesto de trabajo se pide un perfil lingüístico de nivel B2, se prohibirá expresamente presentar como mérito C1 o C2. Eso solo se atreven a hacerlo con el euskera. Imaginemos: se necesita tener un grado en medicina, si tú tienes un

máster, con el decreto estaría prohibido presentarlo como mérito. En puestos en los que se requiera ofimática básica, no se atreven a prohibir como mérito conocimientos de ofimática superior. Esto demuestra muy claramente que este decreto ha sido creado desde el miedo. Ante eso, ¿qué defendemos nosotros? Un bilingüismo que dé prioridad al euskera. El bilingüismo es la primera decisión elemental para garantizar la libertad lingüística. ¿Y qué es dar prioridad al euskara? Uno de los puntos prohibidos por los tribunales es que se pueda imponer la obligación de realizar el saludo en euskera por entender que se trata de una imposición. Cuando un policía me dice *Buenos días*, sé que mi elección de idioma ya está limitada. *En el momento* que me dice *Egun on*, quizá me atreveré a hablar en euskera. La jueza ha tomado esta decisión porque no tiene ninguna empatía con la comunidad vasca. Porque no sabe lo que siente una persona vasco-parlante cuando quiere recibir un servicio en euskera. La priorización es la única manera de equilibrar dos situaciones totalmente desequilibradas. Y ese es nuestro punto de partida. Nuestro punto de partida es el bilingüismo y dar prioridad al euskera. Eso no oprime ningún derecho lingüístico. Después de un *Egun on*, las personas castellano-hablantes monolingües están lo suficiente empoderadas para decir “No te entiendo”.

A partir de ahí, lo que planteamos es que el bilingüismo universal se sitúe en el horizonte temporal. Hemos propuesto un plazo de quince años. Durante este periodo, la mitad de la plantilla actual se jubilará y se podrá hacer una transición sin mucho ruido. Esta transición será posible, siempre y cuando se respete ese plazo y siempre y cuando se garantice el relevo a través de trabajadores y trabajadoras vasco-parlantes. Ese plazo de quince años también posibilita, que los monolingües castellano-hablantes se euskaldunicen si se les ofrece ayudas y tiempo para la formación. Si hay voluntad de hacerlo, en quince años sería posible.

Hoy en día esa no es la propuesta para los Pueblos de UEMA. Pero eso es lo que da la posibilidad de euskaldunizar en un plazo determinado las Administraciones que hoy funcionan exclusivamente en castellano, sin hacerlo de manera traumática. Pero eso también se ve como una imposición. Lo de los recursos es importante; el Decreto que he dicho tampoco contempla la posibilidad de formación. Un Decreto para la normalización del euskara en Euskal Herria, no contempla la necesidad de formación para euskaldunizar al personal. Eso también tiene consecuencias. Hemos analizado los planes de igualdad y hemos llegado a la conclusión de que euskaldunizar a los hombres es mucho más fácil que a las mujeres.

Todos sabemos por qué. Establecer recursos también es garantizar la igualdad de género. En esa transición habría que establecer también algún otro objetivo temporal intermedio. Por ejemplo, que en cinco años los circuitos en euskera estén operativos en todas las administraciones.

Puede haber trabajadores euskaldunes, pero, tal y como están organizados por la Administración, no hay una cadena que te garantice que puedas entrar y salir de la Administración en euskera. Y eso es algo que casi debería garantizarse a corto plazo. Esta propuesta que he presentado y que tenemos consensuada con LAB y Kontseilua, es absolutamente viable. El problema es que no hay voluntad. Y no hay voluntad por miedo. Para ello, tenemos que mirarnos a nosotras mismas. Igual no somos lo suficientemente atractivas, para atraer al PSOE y al Partido Popular. No es un problema de atractivo. No quieren, quieren imponer otro marco. Las personas que estamos aquí, no somos las únicas que somos abiertas. Hay otra patria y hay quien la defiende de manera consciente. Eso no quiere decir que no necesitemos un discurso para llegar a otros ciudadanos y ciudadanas. Diría que lo que he propuesto es un discurso que puede llegar a cualquier persona normal. Solo alguien que oprime de forma consciente dirá que lo que he dicho no se puede hacer. Otra cosa es con quién podemos hacer el camino, y diría que con algunos es imposible. A nadie se le ocurre decir que las medidas contra el machismo tienen que ser consensuadas con VOX. Porque eso es dar derecho a veto a quien no quiere cambiar las cosas. A veces se utiliza el consenso para establecer derecho a veto a la minoría.

La semana pasada no tenía claro cómo iba a terminar la sesión de hoy. Tenía todo lo demás, pero no tenía claro cómo terminaría. Y cuando iba en el metro con mi hija pequeña, justo en la estación de Erandio, me vino la idea. Vi a un hombre con una camiseta que decía ¡Aupa Maurizia! Y tengo que acabar con eso. Maurizia era una mujer que tocaba el pandero, era música y cantante. Tenía una voz muy propia. Y Maurizia solía decir ¡Aupa Maurizia! en los conciertos. Y cuando le preguntaron por qué decía ¡Aupa Maurizia!, dijo: *“Es una respuesta fácil. Si no me aupo yo misma, ¿quién lo hará? León está con la alboka y no puede. Afazio, el trikitilari, es tartamudo. Si yo misma no me doy ánimos ¿quién lo hará?”*.

Creo que con el tema del euskera tenemos que trabajar de la misma manera. A veces miramos hacia fuera en busca de respuestas. Sin embargo, las pocas fortalezas que tenemos están en nosotras mismas. Tenemos que hacer uso de ellas. Diría que tenemos tres puntos fuertes.

La primera es que tenemos un discurso fuerte. No podemos dar por buena la imposición del castellano y tenemos que politizar el tema del euskera. El euskera no tiene futuro si no se politiza. ¿Por qué las próximas generaciones hablarán en euskera si les resulta más fácil hablar en castellano? Sólo porque aprendemos a reproducir el apego emocional que ha explicado Iñaki.

Segundo punto fuerte. En nuestro caso, tenemos que ofrecer a las y los trabajadores un sindicato más euskaldun. Somos el mejor sindicato, a la hora de responder a las necesidades de la clase trabajadora. Los trabajadores y las trabajadoras, tengan o no cercanía con el mundo euskaldun, tienen que ver que el sindicato es una herramienta para mejorar sus condiciones de vida y ver que esa herramienta es euskalduna. El euskera es nuestra herramienta de lucha para hacer un mundo mejor. Al difundir el euskara, también estaremos arraigando el territorio para llevar a cabo nuestra lucha de clases.

Y el tercer y último punto fuerte, tiene que ver con las Administraciones: está en nuestras manos llevar a cabo administración por administración, el debate rechazado por el Gobierno. Nos toca activar muchas luchas pequeñas. ¡Aupa Maurizia!

